



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 0173-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) MARIO FERNANDO CALPA AGUIRRE radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0173 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para sustitución de armario telefónico, en la siguiente dirección: Carrera 3 con calle 9 barrio quito López

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0173 del día 26 de noviembre de 2013, en la que se especifica:

Solicitan la licencia de Intervención de Espacio Público para sustitución del armario telefónico DTO 111 por FTTC, de telecomunicaciones Movistar

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0173 del día 26 de noviembre de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los doce (12) días del mes de diciembre de 2013.

Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo. Bo.
Víctor Raúl Erazo Paz